



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº 2706

BUENOS AIRES, 10 MAY 2012

VISTO el Expediente Nº 1-47-0000-000519-12-0 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma ASOFARMA S.A.I. y C. solicita la rectificación de la Disposición ANMAT Nº 5085/11, por la cual se autorizó el cambio societario de dicha firma.

Que dichos errores se consideran subsanable en los términos de lo normado por el Artículo 101 del reglamento aprobado por Decreto Nº 1759/72 (T. O. 1991).

Que el Departamento de Registro ha tomado la intervención de su competencia en los términos de la Circular ANMAT Nº 01/04.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y Decreto Nº 425/10

Por ello:



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7.*

DISPOSICIÓN Nº 2706

**EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MEDICA**

DISPONE:

ARTICULO 1º. – Rectifícase la Disposición ANMAT Nº 5085/11, por la cual se autorizó el cambio societario de la firma ASOFARMA S.A.I. y C. en donde dice “ASOFARMA S.A.I.C.”, deberá decir: “ASOFARMA S.A.I. y C.” titular de las especialidades medicinales detalladas como Anexo I, Reactivos de Diagnóstico de uso “IN VITRO” anexo II y en los Anexos de Autorización de Modificaciones III a XXIV.

ARTICULO 2º.- Practíquese la atestación correspondiente en los Certificados mencionados en el Anexo I y II de la presente Disposición, cuando los mismos se presenten acompañados de la copia autenticada de la presente Disposición.

ARTICULO 3º.- La presente Disposición ANMAT es constancia suficiente del cambio de titularidad de los Reactivos de Diagnóstico de uso “IN VITRO” autorizados por Disposiciones ANMAT Nº 340, 0836/98 y 5009/05.

ARTICULO 4º.- Acéptense los textos de los Anexos de Autorización de modificaciones III a XXIV, los cuales pasarán a formar parte integrante de la presente Disposición y deberán agregarse a los Certificados Nº 47.128, 49.059, 48.664, 48.871, 47.114, 49.038, 47.260, 48.696, 47.529,

J

17/11/11



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° **2706**

49.083, 50.396, 47.406, 48.928, 49.076, 49.837, 47.900, 47.241, 47.319, 47.373, 48.729, 47.253 y 49.568 que figuran en los anexos de Autorización de modificaciones II a XXIV, en los términos de la Disposición ANMAT N° 6077/97.

ARTICULO 5°.- Regístrese; por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, gírese al Departamento de Registro para que efectúe la agregación del Anexo de modificaciones al certificado original y entrega de la copia autenticada de la presente Disposición; cumplido, archívese PERMANENTE.

EXPEDIENTE N° 1-47-000-000519-12-0

DISPOSICIÓN N°:

2706

cc
Mmi

Orsingher
Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
 Secretaría de Políticas,
 Regulación e Institutos
 A.N.M.A.T.

2706

ANEXO I
 ESPECIALIDADES MEDICINALES

CERTIF Nº	NOMBRE COMERCIAL	PRINCIPIO ACTIVO	FORMA FARMACÉUTICA
44624	CALLICIDA ASOFARMA	ÁCIDO SALICÍLICO	SOLUCIÓN TÓPICA
39055	BLEOMICINA ASOFARMA	BLEOMICINA	INYECTABLE LIOFILIZADO
40450	CALCIO BASE ASOFARMA	CARBONATO DE CALCIO	COMPRIMIDO MASTICABLE
41072	CARBOPLATINO ASOFARMA	CARBOPLATINO	INYECTABLE LIOFILIZADO
44024	CARBOPLATINO ASOFARMA	CARBOPLATINO	SOLUCION INYECTABLE e INYECTABLE LIOFILIZADO
39699	CICLOFOSFAMIDA ASOFARMA	CICLOFOSFAMIDA	COMPRIMIDO e INYECTABLE LIOFILIZADO
39994	CIPROTERONA ASOFARMA	CIPROTERONA ACETATO	COMPRIMIDO
46489	ACETATO DE CIPROTERONA - ETINILESTRADIOL ASOFARMA	CIPROTERONA ACETATO/ETINILESTRADIOL	COMPRIMIDO RECUBIERTO
40410	PLATOSIN	CISPLATINO	SOLUCION INYECTABLE e INYECTABLE LIOFILIZADO
40569	CITARABINA ASOFARMA	CITARABINA	INYECTABLE LIOFILIZADO
45452	DINAVITAL Q10	BETACAROTENO/ACIDO ASCORBICO/VITAMINA E (DL-ALFA TOCOFEROL ACETATO)/UBIDECARENONA	CAPSULA BLANDA

J.

mm



Ministerio de Salud
 Secretaría de Políticas,
 Regulación e Institutos
 A.N.M.A.T.

2706

CERTIF Nº	NOMBRE COMERCIAL	PRINCIPIO ACTIVO	FORMA FARMACÉUTICA
40498	ENALAPRIL MAS HIDROCLOROTIAZIDA ASOFARMA	ENALAPRIL MALEATO/ HIDROCLOROTIAZIDA	COMPRIMIDO
40525	EPIRUBICINA ASOFARMA	EPIRUBICINA CLORHIDRATO	INYECTABLE LIOFILIZADO
44988	NASTERIL	FINASTERIDE	COMPRIMIDO RECUBIERTO
42406	IBUPROFENO ASOFARMA	IBUPROFENO	COMPRIMIDO RECUBIERTO
40647	ASOIFOS	IFOSFAMIDA	INYECTABLE LIOFILIZADO
40571	ASOVORIN	LEUCOVORINA	SOLUCION INYECTABLE y COMPRIMIDOS
42666	LEUCOVORINA RAFFO	LEUCOVORINA	INYECTABLE LIOFILIZADO
40644	MAG-CE	MAGNESIO/VITAMINA C	COMPRIMIDO EFERVESCENTE y GRANULADO MONODOSIS EN SOBRES
40595	ASOMUTAN	MITOMICINA C	INYECTABLE LIOFILIZADO
40516	MULTIVITAMINICO CON MINERALES Y GINSENG ASOFARMA	MULTIVITAMINICO/ MINERALES	CAPSULA BLANDA
41543	ONDANSETRON ASOFARMA	ONDANSETRON	COMPRIMIDO y SOLUCION INYECTABLE
43207	ASOTAX	PACLITAXEL	SOLUCION INYECTABLE
45222	PARACETAMOL ASOFARMA	PARACETAMOL	COMPRIMIDO y SOLUCION ORAL EN GOTAS
41968	NULYTELY	POLIETILENGLICOL 3350	SOLUCION EXTEMPORANEA

CS'



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

CERTIF Nº	NOMBRE COMERCIAL	PRINCIPIO ACTIVO	FORMA FARMACÉUTICA
40574	POLIVITAMINICO MAS MINERALES ASOFARMA	MULTIVITAMINICO/ MINERALES	CAPSULA BLANDA
38906	TAXFENO	TAMOXIFENO	COMPRIMIDO
38870	VINCRISTINA ASOFARMA	VINCRISTINA SULFATO	INYECTABLE LIOFILIZADO
40435	VINCRISTINA PHARMACHEMIE	VINCRISTINA SULFATO	INYECTABLE LIOFILIZADO
40165	DOXORRUBICINA ASOFARMA	DOXORUBICINA CLORHIDRATO	INYECTABLE LIOFILIZADO

EXPEDIENTE Nº 1-47-000-000519-12-0

DISPOSICIÓN Nº: **2706**

CC

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
 Secretaría de Políticas,
 Regulación e Institutos
 A.N.M.A.T.

2706

ANEXO II

REACTIVOS DE DIAGNOSTICO

CERTIF. Nº	NOMBRE COMERCIAL	PRINCIPIO ACTIVO	FORMA FARMACÉUTICA
DISP. 0836/98	T.E.A.	Test de embarazo	Tira reactiva
DISP. 5009/05	T.E.	Test de embarazo	Tira reactiva
DISP 340	TEA TEST DE EMBARAZO ASOFARMA	Test cualitativo de una sola etapa que emplea una combinacion de anticuerpos monoclonales y policlonales para identificar especificamente hcg alto grado de sensibilidad, desde el primer dia de atraso menstrual	TIRA REACTIVA
1228	HE-PY TEST	Test para el diagnostico de helicobacter pylori en biopsias de mucosa gastrica, basado en la deteccion de la actividad de la enzima ureasa	TIRA REACTIVA

mm



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

1611	TEAMS TEST DE EMBARAZO ASOFARMA MS	Test para la determinación de gonadotrofina coriónica humana en orina	TIRA REACTIVA
4076	TEAUS TEST DE EMBARAZO ASOFARMA US	Test de embarazo de un solo paso para la detección cualitativa de gonadotrofina coriónica humana hcg en orina	TIRA REACTIVA
1369	TOA TEST	Hormona luteinizante	TIRA REACTIVA

EXPEDIENTE Nº 1-47-000-000519-12-0

DISPOSICIÓN Nº:

2706

CC

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

ANEXO III DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N°.....**2706**, a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal N° 47.128 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I. y C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: DOCETAXEL ASOFARMA / DOCETAXEL

Nombre comercial / Genérico/s actual: ASODOCEL / DOCETAXEL

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal N° 3312/98

Tramitado por expediente N° 1-47-0000-005880-97-9

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I. y C.

5



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I. y C., Titular del Certificado de Autorización N° 47.128, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días..... **10 MAY 2012**

Expediente N° 1-47-0000-000519-12-0

DISPOSICIÓN N°:

2706

cc

Dr. OTTO A. ORSINGHER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7.

ANEXO IV DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N°.....**2.7.0.6**., a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal N° 49.059 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I. y C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: PRONOFLAN / GLUCOSAMINA –
CONDROITIN SULFATO

Nombre comercial / Genérico/s actual: ASOTREX / GLUCOSAMINA –
CONDROITIN SULFATO

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal N° 5219/00

Tramitado por expediente N° 1-47-0000-001967-99-9

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I. y C.

5

mm



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I. y C., Titular del Certificado de Autorización N° 49.059, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días.....**10 MAY 2012**.....

Expediente N° 1-47-0000-000519-12-0

DISPOSICIÓN N°:

2706

cc

mae


Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7.*

ANEXO V DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición Nº **2706**, a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal Nº 48.664 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I. y C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: GLUCOSAMINA ASOFARMA / GLUCOSAMINA

Nombre comercial / Genérico/s actual: ASOGLUTAN / GLUCOSAMINA

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal Nº 2583/00

Tramitado por expediente Nº 1-47-0000-007814-99-8

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I. y C.

Max



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I. y C., Titular del Certificado de Autorización N° 48.664, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días..... **10 MAY 2012**

Expediente N° 1-47-0000-000519-12-0

DISPOSICIÓN N°:

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.

CC

2706



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

ANEXO VI DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N°.....**2706**..., a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal N° 48.871 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I. y C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: IRINOTECAN ASOFARMA / IRINOTECAN

Nombre comercial / Genérico/s actual: WINOL / IRINOTECAN

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal N° 4109/00

Tramitado por expediente N° 1-47-0000-000816-00-1

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I. y C.

Amad



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I. y C., Titular del Certificado de Autorización N° 48.871, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días.....11.0.MAY.2012.....

Expediente N° 1-47-0000-000519-12-0

DISPOSICIÓN N°:

2706

cc

MDL

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

ANEXO VII DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición Nº.....**2706**., a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal Nº 47.114 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I. y C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: TOPOTECAN ASOFARMA / TOPOTECAN

Nombre comercial / Genérico/s actual: ASOTECAN / TOPOTECAN

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal Nº 3280/98

Tramitado por expediente Nº 1-47-0000-012770-97-1

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I. y C.

5,

MAC



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I. y C., Titular del Certificado de Autorización N° 47.114, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días..... **10 MAY 2012**

Expediente N° 1-47-0000-000519-12-0

DISPOSICIÓN N°:

2706

cc

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

ANEXO VIII DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N°...**2706**..., a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal N° 49.038 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I. y C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: AMLODIPINA BENAZEPRIL
ASOFARMA / AMLODIPINA - BENAZEPRIL

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal N° 5112/00

Tramitado por expediente N° 1-47-0000-010119-99-5

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I. y C.

1001



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I. y C., Titular del Certificado de Autorización N° 49.038, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días..... **10 MAY 2012**

Expediente N° 1-47-0000-000519-12-0

DISPOSICIÓN N°:

2706

cc

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7.*

ANEXO IX DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N°.....**2706**....., a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal N° 47.260 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I. y C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: ATORVASTATIN ASOFARMA / ATORVASTATIN

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal N° 3981/98

M.

Tramitado por expediente N° 1-47-0000-013156-97-8

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I. y C.

M.



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7.*

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I. y C., Titular del Certificado de Autorización N° 47.260, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días.....
10 MAY 2012

Expediente N° 1-47-0000-000519-12-0

DISPOSICIÓN N°:

2706

cc

DR. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.7.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7.

ANEXO X DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N°.....**2706**..., a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal N° 48.696 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I. y C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: BUTENAFINA ASOFARMA / BUTENAFINA CLORHIDRATO

Nombre comercial / Genérico/s actual: BUTICREM / BUTENAFINA CLORHIDRATO

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal N° 2812/00

Tramitado por expediente N° 1-47-0000-007130-99-4

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I. y C.

“2012 – Año de Homenaje al Doctor D. MANUEL BELGRANO”



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I. y C., Titular del Certificado de Autorización N° 48.696, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días.....**10 MAY 2012**.....

Expediente N° 1-47-0000-000519-12-0

DISPOSICIÓN N°:

CC

2706

Dr. OTTO A. ORSINGHER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7.*

ANEXO XI DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N°...**2.7.0.6**..., a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal N° 47.529 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I. y C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: CALCIO D 3 ASOFARMA / CALCIO (COMO CARBONATO) – VITAMINA D 3 (COLECALCIFEROL)

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal N° 7367/98

Tramitado por expediente N° 1-47-0000-000610-98-6

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I. y C.

MM



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I. y C., Titular del Certificado de Autorización N° 47.529, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días..... **10 MAY 2012**.....

Expediente N° 1-47-0000-000519-12-0

DISPOSICIÓN N°:

CC

MA

2706

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

ANEXO XII DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N° **2706**, a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal N° 49.083 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I. y C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: MENEST / ESTRÓGENOS ESTERIFICADOS

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal N° 5467/00

Tramitado por expediente N° 1-47-0000-005889-00-4

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I. y C.

Amor

“2012 – Año de Homenaje al Doctor D. MANUEL BELGRANO”



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I. y C., Titular del Certificado de Autorización N° 49.083, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días..... **10 MAY 2012**

Expediente N° 1-47-0000-000519-12-0

DISPOSICIÓN N°:

CC

2706

Dr. OTTO A. ORSINGHER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7.*

ANEXO XIII DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición Nº.....**2706**.., a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal Nº 50.396 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I. y C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto Inscrito en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: FENTICONAZOL ASOFARMA / FENTICONAZOL NITRATO

Nombre comercial / Genérico/s actual: FENTIDAY / FENTICONAZOL NITRATO

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal Nº 3503/02

Tramitado por expediente Nº 1-47-0000-002108-02-0

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I. y C.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I. y C., Titular del Certificado de Autorización N° 50.396, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días.....
10 MAY 2012

Expediente N° 1-47-0000-000519-12-0

DISPOSICIÓN N°:

2706

cc

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7.

ANEXO XIV DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N°.....**2706**., a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal N° 47.406 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I. y C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: FINASTERIDE ASOFARMA / FINASTERIDE

Nombre comercial / Genérico/s actual: PELICREP / FINASTERIDE

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal N° 5511/98

Tramitado por expediente N° 1-47-0000-001291-98-0

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I. y C.

S

ma

“2012 – Año de Homenaje al Doctor D. MANUEL BELGRANO”



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I. y C., Titular del Certificado de Autorización N° 47.406, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días..... **10 MAY 2012**

Expediente N° 1-47-0000-000519-12-0

DISPOSICIÓN N°:

2706

CC

Dr. OTTO A. ORSINGHER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

ANEXO XV DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N°.....**2706**....., a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal N° 48.928 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I. y C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: INDOMETACINA ASOFARMA / INDOMETACINA

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal N° 4569/00

Tramitado por expediente N° 1-47-0000-010070-99-4

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I. y C.

S.

Amr



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I. y C., Titular del Certificado de Autorización N° 48.928, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días.....10 MAY 2012.....

Expediente N° 1-47-0000-000519-12-0

DISPOSICIÓN N°:

2706

cc

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

ANEXO XVI DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición Nº.....**2706**..., a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal Nº 49.076 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I. y C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: LEFLUNOMIDA ASOFARMA /
LEFLUNOMIDA

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal Nº 5311/00

Tramitado por expediente Nº 1-47-0000-002747-00-4

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I. y C.

Jmx

“2012 – Año de Homenaje al Doctor D. MANUEL BELGRANO”



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I. y C., Titular del Certificado de Autorización N° 49.076, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días..... **10 MAY 2012**

Expediente N° 1-47-0000-000519-12-0

DISPOSICIÓN N°:

2706

CC
mt

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A. 7.

ANEXO XVII DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición Nº...**2.7.0.6**..., a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal Nº 49.837 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I. y C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: LEVOFLOXACINA ASOFARMA / LEVOFLOXACINA

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal Nº 4479/01

Tramitado por expediente Nº 1-47-0000-000090-00-0

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I. y C.

mm

“2012 – Año de Homenaje al Doctor D. MANUEL BELGRANO”



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I. y C., Titular del Certificado de Autorización N° 49.837, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días.....
10 MAY 2012

Expediente N° 1-47-0000-000519-12-0

DISPOSICIÓN N°:

2706

cc
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Dr. OTTO A. ORSINGHER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7.*

ANEXO XVIII DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición Nº...**2706**..., a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal Nº 47.900 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I. y C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: MITOXANTRONA ASOFARMA / MITOXANTRONA

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal Nº 2301/99

5. Tramitado por expediente Nº 1-47-0000-011550-98-7

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I. y C.

mmc

“2012 – Año de Homenaje al Doctor D. MANUEL BELGRANO”



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I. y C., Titular del Certificado de Autorización N° 47.900, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días..... **10 MAY 2012**

Expediente N° 1-47-0000-000519-12-0

DISPOSICIÓN N°: **2706**

CC
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
DR. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7.*

ANEXO XIX DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición Nº...**2706**..., a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal Nº 47.241 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I. y C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: OFLOXACINA ASOFARMA / OFLOXACINA

Nombre comercial / Genérico/s actual: RAFOCILINA / OFLOXACINA

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal Nº 4001/98

Tramitado por expediente Nº 1-47-0000-003128-98-1

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I. y C.

5

“2012 – Año de Homenaje al Doctor D. MANUEL BELGRANO”



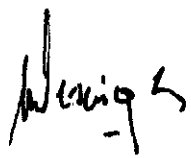
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I. y C., Titular del Certificado de Autorización N° 47.241, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días..... **10 MAY 2012**

Expediente N° 1-47-0000-000519-12-0

DISPOSICIÓN N°:


Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.

CC



2706



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7.

ANEXO XX DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N°...**2706**..., a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal N° 47.319 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I. y C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: PANTOPRAZOL ASOFARMA / PANTOPRAZOL

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal N° 4603/98

J. Tramitado por expediente N° 1-47-0000-002417-98-3

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I. y C.

mm

“2012 – Año de Homenaje al Doctor D. MANUEL BELGRANO”



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I. y C., Titular del Certificado de Autorización N° 47.319, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días..... **10 MAY 2012**

Expediente N° 1-47-0000-000519-12-0

DISPOSICIÓN N°:

2706

cc

Dr. OTTO A. ORSINGHER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7.*

ANEXO XXI DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N°.....**2706**....., a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal N° 47.373 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I. y C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: PROGESTERONA ASOFARMA / PROGESTERONA

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal N° 5308/98

Tramitado por expediente N° 1-47-0000-001615-98-0

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I. y C.

mm

“2012 – Año de Homenaje al Doctor D. MANUEL BELGRANO”



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I. y C., Titular del Certificado de Autorización N° 47.373, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días..... **10 MAY 2012**

Expediente N° 1-47-0000-000519-12-0

DISPOSICIÓN N°:

2706

CC
MMX

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

ANEXO XXII DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición Nº.....**2706**..., a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal Nº 48.729 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I. y C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: SIBUTRAMINA ASOFARMA /

✓

SIBUTRAMINA

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal Nº 3137/00

Tramitado por expediente Nº 1-47-0000-008688-99-1

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I. y C.

[Firma manuscrita]



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I. y C., Titular del Certificado de Autorización N° 48.729, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días..... **10 MAY 2012**

Expediente N° 1-47-0000-000519-12-0

DISPOSICIÓN N°:

2706

cc

me

Orsingher
Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7.

ANEXO XXIII DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición Nº.....**2706**..., a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal Nº 47.253 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I. y C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: TAMSULOSINA ASOFARMA / TAMSULOSINA

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal Nº 3997/98

Tramitado por expediente Nº 1-47-0000-003014-98-7

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I. y C.

5

mm



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I. y C., Titular del Certificado de Autorización N° 47.253, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días.....**10 MAY 2012**.....

Expediente N° 1-47-0000-000519-12-0

DISPOSICIÓN N°:

2706

CC

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7.*

ANEXO XXIV DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición Nº.....**2706**....., a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal Nº 49.568 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I. y C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: CALCIO MAGNESIO ASOFARMA / VITAMINAS – CALCIO - MAGNESIO

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal Nº 1787/01

Tramitado por expediente Nº 1-47-0000-002493-00-6

5.

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I. y C.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I. y C., Titular del Certificado de Autorización N° 49.568, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días..... **10 MAY 2012**

Expediente N° 1-47-0000-000519-12-0

DISPOSICIÓN N°:

2706

cc

Dr. OTTO A. ORSINGHER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.